

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
GABINETE DEL MINISTRO

ARCHIVO

ORD. N°

26

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/6 231			
A: 24 MAR 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ANT. :

MAT. : Solicitud de traslado
Líneas Telefónicas
Presidenciales.

SANTIAGO, 24 MAR 1993

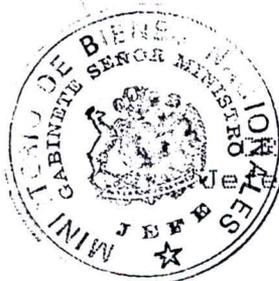
DE : JEFE DE GABINETE DEL SR. MINISTRO DE BIENES NACIONALES

A : SR. CARLOS BASCUÑAN
JEFE DE GABINETE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- Como es de su conocimiento, este Ministerio de Bienes Nacionales esta trasladando sus dependencias desde Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 280, su actual ubicación, al Edificio situado en calle Juan Antonio Rios N° 6.

2.- En atención a lo expuesto y a que el traslado de las oficinas del Sr. Ministro así como las correspondientes a la Subsecretaría se han dispuesto para los días 03 y 04 de Abril próximo, vengo en solicitar que las líneas telefónicas presidenciales correspondientes, LP 54 y LP 22 respectivamente, sean trasladadas hasta las nuevas dependencias que ocupará esta Cartera de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,



ISTOBAL PASCAL CHEETHAM
de Gabinete Sr. Ministro
de Bienes Nacionales